

Francisco Sebastián Carvajal y Gual



Cuando Victoriano Huerta fue presidente de México, Francisco fue ministro de la Suprema Corte de Justicia y después fue Secretario de Relaciones Exteriores. Así fue como Francisco Carvajal entró al poder obteniendo la presidencia interina de la República Mexicana tras la renuncia de Huerta a la presidencia.

Su comisión estaba regida por el general José Refugio Velasco, establecida en Teoloyucan en el estado de México. Tras la caída del gobierno de Victoriano Huerta ante el triunfo del ejército de Venustiano Carranza, concluyó el breve periodo como presidente interino de Huerta el 13 de agosto de 1914.

Inmediatamente se firmaron los Tratados de Teoloyucan, los cuales fueron documentos en el municipio de este nombre el 13 de agosto de 1914 entre representantes del ejército del noreste y el de Victoriano Huerta donde se establecieron las condiciones de la evacuación de la Plaza de la Ciudad de México por el ejército federal y la disolución de éste.

Francisco S. Carvajal temía por su vida y cedió al general Eduardo Iturbide (quien fungía en ese entonces como gobernador del Distrito Federal) la responsabilidad de los acuerdos de paz, la seguridad y la rendición de la Ciudad de México. Posteriormente, Francisco huyó de México.